



**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2022-2025
“CON VISIÓN DE FUTURO 2025”**

UNIDAD ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA MAZATLÁN

**M.C. MARISOL REYES PORTILLO
ASPIRANTE**



MAZATLÁN SINALOA, A 26 DE AGOSTO DE 2022

Contenido

Presentación	3
1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA PSICOLOGÍA MAZATLÁN (UAPM).....	4
1.1 Fundamentos De La Unidad Académica De Psicología Mazatlán.....	4
1.2 Infraestructura Y Equipamiento.....	5
1.3 Administración Y Factor Humano.....	6
El personal que integra laboralmente en la Unidad Académica de Psicología con datos de nómina hasta el 15 de agosto de 2022 se expresa en las siguientes tablas:	6
1.4 Población Estudiantil.....	7
1.5 Matriz Foda.....	8
1.6 Modelo Educativo	11
2. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	12
Eje Estratégico I. Formación Académica En La Era Digital	12
Eje Estratégico II. Investigación Y Posgrado.....	12
Eje Estratégico III. Extensión Universitaria Y Difusión Cultural	12
Eje Estratégico IV. Gestión Y Administración De Calidad	12
Eje Estratégico V. Vinculación Interinstitucional Y Compromiso Social.....	13
Eje Estratégico VI. Transparencia, Acceso A La Información Y Rendición De Cuentas	13
3. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS	13
DE ACCIÓN	13
I. Académicas	13
II. Administrativas	15
III. Gestión Y Gobierno.....	16
BIBLIOGRAFÍA:	17

PRESENTACIÓN

El referente contextual inmediato del presente Plan de Desarrollo Institucional de la Unidad Académica Psicología Mazatlán (UAPM), es la Universidad Autónoma de Sinaloa.

La UAPM, respondiendo a los lineamientos de las autoridades universitarias plasmadas en su Plan de Desarrollo Institucionales, promueve procesos educativos dirigidos en la profesionalización de Psicólogos formados desde una orientación educativa humanista. A partir de la firma de diversos convenios con instituciones y empresas privadas, públicas y sociales, se vincula la formación de los estudiantes con los diversos sectores, preferenciando el servicio a las comunidades marginadas que viven el impacto de las diversas problemáticas expuestas en párrafos superiores.

La Universidad Autónoma de Sinaloa, es una institución educativa firme en su estructura e ideales, la cual tiene como misión, la formación de profesionales de calidad, con prestigio y reconocimiento social, comprometidos con la promoción de un desarrollo humano sustentable y capacitado para contribuir en la definición de políticas y formulación de estrategias para disminuir las desigualdades económicas, sociales y culturales del estado de Sinaloa.

Lo anterior sirve de precedente para mencionar, que cada Unidad Académica que constituye a la UAS sigue este mismo lineamiento, que no sería posible sin la realización de un Plan de Desarrollo Institucional que contribuya al mejoramiento de la institución.

Para lograrlo, como eje principal, se plantea este proyecto integrador que ponga como elemento central el dar cobertura a las necesidades del contexto social en todas sus dimensiones, esto lleva a continuar desarrollando la ciencia, la tecnología y las humanidades que se traducen en acciones académicas estables y consistentes para la formación de los estudiantes.

La Unidad Académica de Psicología Mazatlán es relativamente joven, sin embargo, da cobertura a en promedio a 180 estudiantes por generación, los cuales al egresar salen preparados para el campo laboral con conocimientos teóricos, prácticos y actitudinales para ejercer la profesión, ejerciéndolo con ética y valores fundamentales para promover el cambio positivo de problemáticas en la sociedad. El presente Plan De Desarrollo Institucional 2022-2025 tiene como base seguir la visión de futuro hacia el 2025 que plantea actualmente la Universidad Autónoma de Sinaloa y así contribuir a la consolidación de nuestra alma mater.

1. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO Y CONSISTENTE DE LA UNIDAD ACADÉMICA PSICOLOGÍA MAZATLÁN (UAPM).

1.1 FUNDAMENTOS DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE PSICOLOGÍA MAZATLÁN

En la Universidad Autónoma de Sinaloa en la Ciudad de Culiacán, el 8 de octubre de 1979 da origen a la Facultad de Psicología.

La Unidad Académica de Psicología Mazatlán nace como una extensión de la Facultad de Psicología Culiacán, con la Licenciatura en Psicología Modalidad Semiescolarizada, el día 8 de septiembre de 2001, bajo la Dirección del Dr. Víctor Santos Higuera Castro.

Durante más de 15 años, la modalidad semiescolarizada en Mazatlán, recibió clases en diversos edificios, así, es como la Licenciatura en Psicología Modalidad Escolarizada extensión Mazatlán inicia sus operaciones en agosto de 2012, ésta modalidad inicia su funcionamiento en edificios facilitados por la Facultad de Trabajo Social y la Facultad de Ciencias del Mar.

No es hasta el 10 de julio del 2015 el H. Consejo Universitario aprueba que la Escuela de Psicología Mazatlán se independice y pertenezca a la Unidad Regional Sur, bajo la Dirección del M.C. Maurilio Hernández Martínez, y el 13 de septiembre de 2016 se inician las actividades académicas en su propio edificio.

1.2 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La Unidad Académica de Psicología Mazatlán, actualmente se encuentra en crecimiento y desarrollo, para dar funcionamiento al programa educativo cuenta con un edificio de dos plantas, distribuido en los siguientes espacios:

Planta baja: Se localizan tres aulas para impartir clases equipadas de la siguiente manera: 2 aulas, cada una de ellas con 1 computadora de escritorio, internet, bocinas, proyector, pantalla para proyector, pintarrón, 10 mesas, sillas un escritorio y 21 mesas, aire acondicionado o climatización; 1 aula con 1 Computadora de escritorio, internet, bocinas, proyector, pantalla para proyector, pintarrón, 41 sillas, 20 mesas y un escritorio, aire acondicionado o climatización.

Se cuenta con una oficina para: Dirección y espacios compartidos entre distintos Departamentos como Secretaría Académica y Coordinación de Practicas; Control Escolar de la Licenciatura Modelo Escolarizado, compartido con Control Escolar de Semiescolarizada; el Depto. de Vinculación comparte espacio con el Coordinador del Centro de Cómputo, con el Depto. de Planeación, la Biblioteca y Centro de Computo; la Coordinación administrativa comparte un cubículo con el Depto. De Contabilidad; se cuenta con un cubículo para el Depto. de Servicio Social y en un espacio que se adecuo debajo de las escaleras, brinda servicios el Depto. De tutorías y se creó una pequeña bodega.

Dentro de los espacios para usos comunes y específicos se encuentran: 2 Sanitarios uno para hombres y otro para mujeres, 1 aula para el centro de cómputo 1 elevador para personas con necesidades especiales, 1 espacio para biblioteca que cuenta con 6 estantes, mueble para colocar objetos, 5 mesas, 5 sillas, 4 computadoras. El acervo está organizado por clasificación LC y cuenta con 1054 ejemplares y 616 títulos.

Segunda planta: Está distribuida en 6 aulas para impartir clases con el siguiente equipamiento: Computadora de escritorio, internet, bocinas, proyector, pantalla para

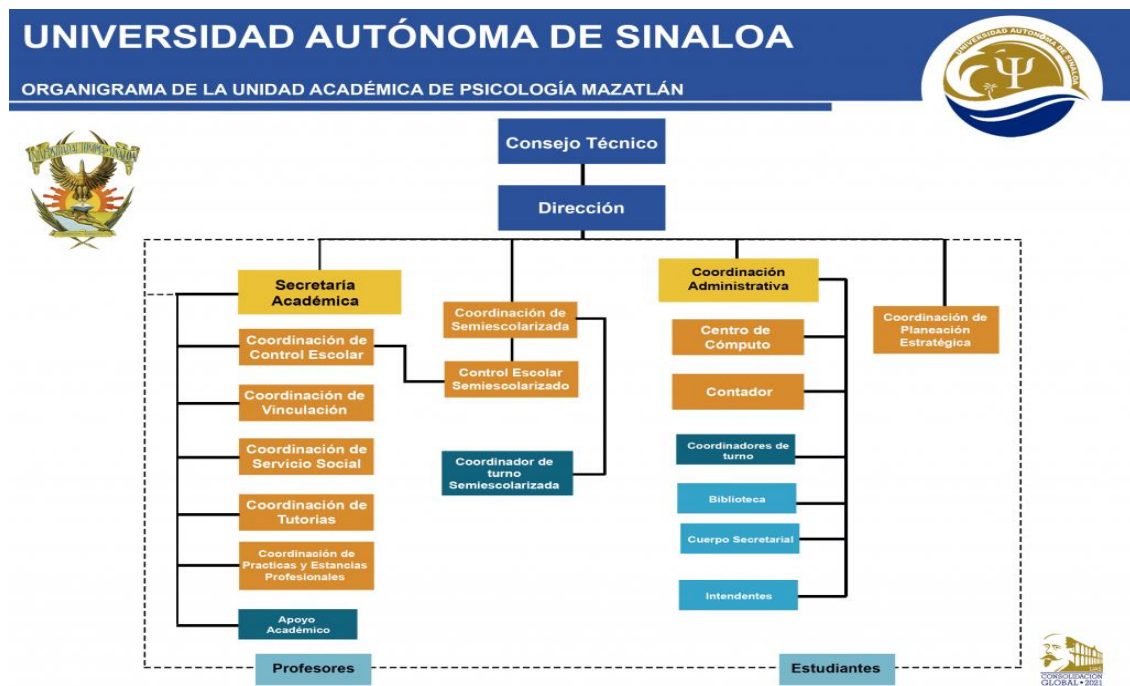
proyector, pintarrón, 41 sillas, 20 mesas y un escritorio, aire acondicionado o climatización.

Tercera planta:

Hasta el momento se encuentra en proceso de ser finalizada.

1.3 ADMINISTRACIÓN Y FACTOR HUMANO

La estructura que da soporte al funcionamiento administrativo de la UAPM se muestra en el siguiente organigrama:



El personal que integra laboralmente en la Unidad Académica de Psicología con datos de nómina hasta el 15 de agosto de 2022 se expresa en la siguiente tabla:

PERSONAL	NO. DE EMPLEADOS
DOCENTE	20
ADMINISTRATIVO	16
CONFIANZA	8

Es determinante la implicación de todos y cada uno de los que formamos parte de esta gran Escuela para dar continuidad a los proyectos de crecimiento académico y científico que exige nuestra sociedad.

La UA de Psicología Mazatlán tiene fortalezas dentro de su planta docente, mismas que es la formación de estudios superiores a la licenciatura:

CONCEPTO	LICENCIATURA	MAESTRÍA	DOCTORADO	TOTAL
	NÚMERO	6	15	7
PORCENTAJE	21.43 %	53.57%	25%	100%

1.4 POBLACIÓN ESTUDIANTIL

La UAPM ha presentado incremento considerable en la matrícula estudiantil en las dos modalidades tanto escolarizada como semiescolarizada, de tal manera que a la fecha del 29 de agosto de 2022 para el ciclo escolar 2022-2023 los grupos se distribuyen de la siguiente manera (datos de control escolar):

MODALIDAD	NO. DE GRUPOS TOTAL SEMESTRAL	TOTAL NÚMERO DE ALUMNOS
ESCOLARIZADA	22	593*
SEMIESCOLARIZADA	10	338*
TOTAL COMUNIDAD ESTUDIANTIL		931*

*La cantidad de alumnos por grupo, es un dato aproximado en tanto no ha concluido el proceso de inscripción en el sistema.

El funcionamiento del programa educativo escolarizado es de lunes a viernes, en el turno matutino se dan clases a 8 grupos en el horario de 7:00 am a 12:20 pm y turno vespertino con clases a 10 grupos en un horario de 2:00 pm a 7:20 pm.

Respecto al programa educativo semiescolarizada se desarrolla solo los fines de semana, es decir, sábado en un horario de 2:00 pm a 7:00 pm y domingo se cubre un horario de 8:00 am a 1:00 pm.

Es importante señalar que la oferta educativa de la UAPM, además de los programas de licenciatura con sus dos modalidades también ofrece actualmente:

- Programa de Maestría en Terapia Familiar
- Programas de Diplomado en: Psicodiagnóstico en la niñez, Intervención psicoeducativa en la niñez y adolescencia y Terapia Familiar Sistémica.

1.5 MATRIZ FODA

A continuación, y con la finalidad de identificar los aspectos de orden interno (debilidades y fortalezas), y situaciones externas (amenazas y oportunidades) que podrían facilitar o limitar el logro de los objetivos institucionales presentamos algunos indicadores en la Matriz FODA.

INTERNAS	EXTERNAS
<p style="text-align: center;"><u>FORTALEZAS</u></p> <p>Los Programas de estudio son programas acreditados por organismos externos, debida a que son provenientes de la Facultad de Psicología.</p> <p>Existe en la UAS personal capacitado y dispuesto apoyar los procesos de actualización docente en lo disciplinar y en lo curricular.</p> <p>Una considerable cantidad de docentes cuentan con estudios de posgrado.</p> <p>Se cuenta con personal capacitado para desempeñar funciones administrativas respetando las políticas de la institución.</p> <p>Existe necesidad, interés y aplicación del personal administrativo y académico por mejorar su condición laboral.</p> <p>Formación integral, trabajo colaborativo y promoción de servicios desde el entre el personal académico y administrativo en tanto existen</p>	<p style="text-align: center;"><u>OPORTUNIDADES</u></p> <p>Exigencia por consolidar los programas educativos en parámetros de calidad.</p> <p>Crecimiento permanente de la demanda de servicios.</p> <p>Existen entidades organizadas de los diversos sectores sociales y productivos (cámaras, asociaciones civiles, I.A.P., Estado, instituciones).</p> <p>Hay recursos financieros concursables en distintos organismos externos.</p> <p>Internet como un gran escaparate para generar procesos de márketing en la promoción de servicios psicológicos y apoyo al proceso educativo.</p>

personas formados en otras disciplinas profesionales.

Se cuenta personal con experiencia y posgrados en diversas áreas, destacando la educación.

Se identifica que el personal tiene deseos de ser informado, a tiempo e incluido en los diversos procesos de la UA siendo posible generar implicación en los procesos de mejora continua y generar liderazgo colectivo.

Formación integral con apoyo estudiantil:

(1) Hay estudiantes con una diversidad de competencias académicas, culturales y técnicas que desarrollaron previamente a su llegada a esta licenciatura.

(2) Existe una tendencia estudiantil y magisterial para formarse y participar en investigación científica.

(3) Liderazgo y aprendizaje colaborativo. En todos los grupos hay alumnos que demandan calidad y profundidad en su formación académica.

Existe una demanda y disposición estudiantil para participar en programas de movilidad estudiantil y verano científico.

Reconocimiento como espacio libre de humo de tabaco y una cultura por el cuidado del medio ambiente.

Disposición por promover la formación y ejercicio ciudadano atendiendo los valores que dignifican lo humano de un profesionista de la psicología.

Existen instancias universitarias en las que se puede participar para promover la atención de las necesidades de apoyos para la Unidad Académica de Psicología Mazatlán.

Existe la demanda de formar:

(1) Psicólogos como peritos para aportar elementos al desarrollo de juicios orales.

(2) Orientadores educativos
Existen programas y convenios con diversas instituciones regionales, nacionales e internacionales para reforzar el intercambio y estancias académicas de estudiantes y docentes.

Hay un gran vacío en la sociedad del quehacer del psicólogo.

En todas las edades, pero sobre todo en la niñez y adolescencia existe una tendencia creciente a desplazar las formas tradicionales de entretenimiento y relación humana por los medios electrónicos.

La sociedad vive con los estragos de la violencia.

Existe una creciente necesidad de los servicios psicológicos en la población.

En lo general se incrementa la tendencia por el consumo y se debilitan los valores humanos, el cuidado del medio ambiente.

Existe la posibilidad de ser parte del CNEIP.

Hay revistas electrónicas en las que se puede publicar trabajos académicos.

El plan de estudios demanda ser actualizado con frecuencia.

	Existe un compromiso manifiesto de las autoridades de la UAS por incidir en los procesos de mejora continua de la universidad.
INTERNAS	EXTERNAS
<u>DEBILIDADES</u>	<u>AMENAZAS</u>
<p>Infraestructura insuficiente.</p> <p>Habilitación de laboratorios, cámara de Gesell y espacio para brindar asesoría y tutoría (cubículos para profesores), espacio de servicio a la comunidad, ampliar espacios para las coordinaciones, biblioteca y centro de cómputo.</p> <p>Falta de trabajo coordinado y colegiado.</p> <p>Planificación de escritorio sin incluir las inteligencias del colectivo.</p> <p>Desempeño de la gestión escolar sin tener claro el rumbo de las demandas actuales y aquellas necesidades que se avizoran en el plano social, disciplinar y de los implicados en el proceso educativo.</p> <p>Apostar a tener el control ocultando información y postergando los procesos.</p> <p>No contar con evaluaciones periódicas (informes) de logros vs planeación. Concentrar el poder de decisión mermando los espacios para la discusión colectiva y no implicando a los órganos colegiados de manera activa.</p> <p>La falta de certidumbre laboral del personal.</p> <p>La falta de creación de alternativas de ingresos económicos para el personal y su manejo equitativo con el colectivo de trabajadores académicos.</p> <p>Cantidad insuficiente de PTC para promover otras acciones que trasciendan solo el trabajo de aula.</p>	<p>Disminución en los recursos vía subsidio.</p> <p>Surgimiento de otras instituciones educativas que ofertan la misma licenciatura con propuestas curriculares novedosas.</p> <p>Falta de actualización del plan de estudios.</p> <p>Que los organismos académicos y gremiales a nivel nacional y mundial expidan criterios de acreditación o certificación que trasciendan las posibilidades de respuesta de la UA en cuanto aspectos educativos disciplinares y de formación profesional de la psicología.</p> <p>Las demandas de los organismos evaluadores para la acreditación y certificación de los programas educativos.</p> <p>Incremento de la crisis económica que demande a los estudiantes su pronta incorporación al proceso productivo sin concluir sus estudios.</p> <p>Incertidumbre del impacto que puede tener en el proceso educativo las políticas nacionales.</p>

<p>Carencia de indicadores y procesos objetivos para evaluar y retroalimentar el trabajo docente.</p> <p>No se cuenta con mecanismos eficientes para conocer oportunamente los indicadores de rendimiento escolar.</p> <p>Limitada capacitación y actualización disciplinar de los docentes.</p> <p>Nula implicación de los estudiantes en la retroalimentación y seguimiento a sus observaciones en el proceso educativo y de formación integral.</p> <p>Inexistencia de oferta planeada para la realización de actividades en la consecución de créditos extracurriculares.</p> <p>No existe en la UA como medida institucional la promoción y apoyo a la investigación académica.</p> <p>Es necesario reforzar el programa de tutorías con más personal o crear la condición laboral para que los docentes (mayoría de asignatura) puedan formalmente hacerlo.</p>	<p>Avances científicos y tecnológicos que incidan sobre la capacidad instalada sin tener preparación para ello.</p>
---	---

1.6 MODELO EDUCATIVO

El Modelo Educativo desde el cual se orientará el quehacer formativo de los estudiantes, será poniendo en primer orden las características, necesidades, expectativas, creatividad y particularidades que distingan a las personas implicadas en la dinámica escolar, actuando desde un modelo humanista y constructivista que orienta el que hacer educativo partiendo de la actividad del estudiante para generar sus propios aprendizajes con la facilitación del docente en esos procesos, tomando como referentes valores universales actuando con profesionalismo en todo momento. Esto en la idea de ser congruentes con los planteamientos de nuestra Universidad Autónoma de Sinaloa, que se orienta bajo diferentes modelos como son: *curricular, pedagógico, de formación profesional y el modelo de formación y actualización de docentes*

2. OBJETIVOS Y METAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo General:

Consolidar a la Unidad Académica de Psicología como una de las mejores a nivel estatal y regional, ofertando calidad en la formación académica y profesional para sus estudiantes y docentes, generando mejora en los procesos de enseñanza aprendizaje dentro del rubro de lo teórico, práctico y actitudinal que conforma el quehacer del psicólogo.

Dentro del plan estratégico es desarrollar acciones que lleven a mejorar la calidad educativa ofertada, mediante líneas de acción que coadyuven a mantener y fortalecer la visión y misión de la UAPM.

EJE I. FORMACIÓN ACADÉMICA EN LA ERA DIGITAL

El uso de la tecnología e innovación en los programas educativos incluyendo herramientas digitales para consolidar los aprendizajes, permiten la diversificación y adquisición de conocimiento de una manera más efectiva.

EJE ESTRATÉGICO II. INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Objetivo: crear y consolidar un cuerpo académico desde una visión innovadora, promoviendo líneas de investigación pertinentes a las acentuaciones del programa educativo ofertadas en la Unidad Académica.

Generar condiciones para la creación de otro programa de posgrado, y difusión para la incorporación de estudiantes y docentes al proceso de investigación y posgrado.

EJE ESTRATÉGICO III. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y DIFUSIÓN CULTURAL

Objetivo: Apoyar la difusión de la cultura, el deporte y prestación de servicios en la región, con base en el compromiso social de la UA.

EJE ESTRATÉGICO IV. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CALIDAD

Objetivo: desarrollar una Unidad Académica sólida y sustentable eficientando los recursos y manteniéndola en el camino de brindar la mejor oferta de calidad educativa.

EJE ESTRATÉGICO V. VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y COMPROMISO SOCIAL.

Objetivo: Generar un proceso dinámico que permita en corto tiempo contar con acciones concretas de vinculación de la UA con los diversos sectores de la sociedad, con las instituciones y organizaciones, que permita tener claridad y sustento legal en cuanto espacios, para el desarrollo de prácticas y estancias profesionales, servicio social y otras acciones de colaboración mutua que posibiliten poner en operación una bolsa de trabajo para estudiantes y egresados creando oportunidades de empleo.

EJE ESTRATÉGICO VI. TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Objetivo: Consolidar la calidad en la Gestión Escolar de la UA, teniendo como premisa la transparencia, el acceso a la información y el rendimiento de cuentas, implicando a los diversos sectores desde el diagnóstico, planeación, concreción, evaluación y seguimiento de todos los procesos que demandan el cumplimiento de los diversos objetivos del plan institucional de desarrollo, asegurando la gestión y administración de recursos para lograrlo, manejándolos bajo criterios de eficiencia, eficacia y de rendimiento claro de cuentas.

3. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

I. ACADÉMICAS

PROPUESTAS GENERALES ACADÉMICAS

- a) Organización académica de la Escuela: (1) coordinación por áreas
(2) optimización de la carga académica del personal de asignatura
(3) profesionalización del personal docente en sus asignaturas titulares
(4) Estandarización de procesos de apoyo a la docencia: compilación y elaboración de material de apoyo, instrumentos de evaluación, Procedimientos y técnicas didácticas básicas para cada curso.
- b) Actualización y formación docente y disciplinar continua, aprovechando las nuevas tecnologías y cursos presenciales.
- c) Talleres de actualización profesional: Identificar psicólogos con amplia experiencia profesional en las diversas áreas de la psicología para compartir sus experiencias con alumnos y profesores de la UA; dirigido al intercambio de abordajes metodológicos y técnicos sobre las problemáticas de mayor demanda del ejercicio de la psicología como profesión.
- d) Promover con los estudiantes, apoyándonos en el personal docente, el respeto a la diversidad sociocultural, la educación basada en valores, en principios de equidad e inclusión y promoción de cuidado del medio ambiente.
- e) Promover la creación del Centro de Servicios Psicológicos a la Comunidad, con la doble finalidad de (1) brindar atención psicológica a la ciudadanía, y (2) contar con un espacio para prácticas profesionales de nuestros pasantes.
- f) Fortalecer la formación de estudiantes tanto en los diferentes campos y perspectivas psicológicas, así como en cultura por la paz, basada en los valores universitarios y los principios de equidad e inclusión.
- g) Exhortar al personal docente para que se impliquen en el desarrollo de la investigación científica, promoviendo ese ejercicio como una estrategia didáctica y un medio para divulgar el conocimiento, creando los puentes necesarios para que sus contribuciones sean publicadas en revistas con reconocimiento nacional e internacional.
- h) Promover la formación de un Cuerpos Académicos.

II. ADMINISTRATIVAS

PROPUESTAS GENERALES ADMINISTRATIVAS

- a) Empezar acciones que refuercen la confianza, el respeto, la responsabilidad y la cooperación entre la Administración y los trabajadores académicos, administrativos y de intendencia, todo ello a partir de gestión incluyente.
- b) Contar con un diagnóstico puntual de las necesidades de recursos humanos, equipamiento, materiales e infraestructura de la Escuela para dar seguimiento con acciones correctivas y de gestión oportuna con las autoridades de la administración central.
- c) Conservar y ampliar la infraestructura de la UA para tener condiciones adecuadas para el desarrollo de clases, prácticas escolares, de laboratorio, de servicio a la comunidad, de asesoría y tutoría a los alumnos.
- d) Generar las condiciones de capacitación, equipamiento, suministros y más necesidades que permitan certificar los diversos procesos administrativos de la UA bajo esquemas de calidad.
- e) Redefinir y hacer funcional el organigrama de la UA.
- f) Mantener actualizada la información de Control Escolar de la Escuela generando: (1) confianza en cuanto al manejo de calificaciones ordinarias, extraordinarias y manejo de créditos extracurriculares; (2) generar investigación educativa actualizada sobre todos los procesos relacionados a este Departamento, informando permanentemente a Coordinación Académica, estadísticas de reprobación relacionando alumno-unidad de aprendizaje-profesor.
- g) Redefinir y hacer funcional el organigrama de la UA.
- h) Para mantener una actitud crítica y alerta de frente a los diversos cambios, se asumirá la Planeación Estratégica como la metodología orientadora, de control continuo para marcar el rumbo más pertinente en las acciones de la dirección de la UA.
- i) En cuanto a recursos financieros y equipos asignados a la UA. Promover el rendimiento oportuno de cuentas y transparencia, generando acciones que apoyen la sustentabilidad financiera y la búsqueda de incentivos para el personal con un trato imparcial en tanto se impliquen en la planeación académica de los procesos en los que se les podría programar (semiescolarizada, diplomados, especialidades, maestrías).

- j) Gestionar apoyos de la administración para contar con una cantidad mayor de profesores de tiempo completo, haciendo efectivos los compromisos de PROMEP incorporando a los docentes que son parte del programa de doctores jóvenes como PTC.

III. GESTIÓN Y GOBIERNO

PROPUESTAS GENERALES DE GESTIÓN Y GOBIERNO

- a) Toda acción de trascendencia institucional tendrá que apoyarse en la normatividad que rige a la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Ley Orgánica, el Estatuto General, el Contrato Colectivo de Trabajo, reglamentos y normativa particular que manejan las diversas instancias universitarias con las que se pudiera tener alguna relación en el proceso de gestión de esta UA.
- b) Todo el proceso de Gestión Escolar estará marcado por el diagnóstico de la situación por atender, la planeación, ejecución, evaluación y seguimiento de las acciones requeridas para inscribir el proceso de gestión en una mejora continua.
- c) Gestión constante y directa, diálogo permanente con autoridades centrales de la UAS para la consecución de objetivos institucionales con una actitud colaborativa.
- d) Gestión escolar dinámica y participativa. Promover liderazgo colectivo con la implicación de los diversos sectores de la Escuela, en el análisis, propuestas y decisiones de trascendencia para el desarrollo de la UA. Reactivar la representatividad en los órganos de cogobierno, en la promoción de identidad y corresponsabilidad institucional.
- e) Promover un dialogo permanente con los diversos sectores de nuestra sociedad para generar (1) retroalimentación de nuestra oferta de programas en licenciatura, diplomados, especialidades, maestrías; (2) promover la inserción laboral de nuestros egresados; (3) hacer propuestas que desde la psicología aporten alternativas la problemática social que se vive en la región y el país.
- f) Con nuestros estudiantes y docentes mantener un diálogo permanente para: (1) retroalimentar el proceso curricular en el aula; (2) promover con ellos su formación integral, generar condiciones para incentivar el deporte, manifestaciones artísticas, cultura general; (3) promoviendo los valores humanos desde el trabajo y educación cooperativa; (4) el cuidado y fortalecimiento del medio ambiente; (5) generando acciones que contribuyan a la sustentabilidad de la UA.

- g) Hacer las gestiones correspondientes para que nuestra UA sea miembro activo del Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación de la Psicología (CNEIP)
- h) Hacer lo pertinente para certificar procesos administrativos y el Plan de Estudios de los dos programas de Licenciatura de la UA.
- i) Como prioridad, hacer las gestiones para:
 - (1) Se reorganice las cargas académicas del personal docente y se asignen titularidades de su materia de trabajo
 - (2) Se concrete la construcción del tercer nivel del edificio actual de la UA, y
 - (3) Se inicie la construcción del edificio dos frente al actual.

BIBLIOGRAFÍA:

UAS (2021). *Plan de Desarrollo Institucional Con Visión de futuro 2025.*

UAS (2021). *Plan Estratégico de Desarrollo Con Visión de Futuro 2025.*

Acta del H. Consejo Técnico de la UAPM (31/enero/2022), Mazatlán, Sin.